



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a la seguridad en la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, se sirva:

- 1) disponer más móviles y efectivos en la ciudad, mayor patrullaje permanente y sostenido, llevar adelante operativos de saturación en las zonas más conflictivas que se sostengan en el tiempo y la creación de un destacamento en la zona norte de la ciudad -que comprenda a los barrios Las Tardes, Acequias, Acequias del Aire, etc-;
- 2) informar las razones de la falta de habilitación del Destacamento policial en el Barrio Tierra de Sueños III, entregado en el año 2019 por dicho municipio a la Provincia.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Vecinos y comerciantes de la ciudad de Roldán vienen reclamando se adopten las medidas pertinentes para disminuir la zaga de delitos que azota a la misma. El pasado miércoles 6 de octubre se autoconvocaron frente a la comisaría, muchos de ellos víctimas de delitos, quienes expresaron su impotencia ante la escasa respuesta de los responsables de la seguridad.

Señalan que en la actualidad la comisaría local cuenta con cuatro efectivos por turno, los que resultan a todas luces insuficientes; muchos manifiestan impotencia por conocer a los delincuentes, pero sienten temor de denunciarlos porque los delincuentes los conocen.

Ha tomado conocimiento público que el propio intendente ha elaborado una propuesta integral en materia de seguridad que presentará a las autoridades provinciales apuntando a mejorar la seguridad y prevenir el delito, consistente en el reclamo de más móviles y efectivos en la ciudad, mayor patrullaje permanente y sostenido, se lleven adelante operativos de saturación en las zonas más conflictivas que se sostengan en el tiempo y la creación de un destacamento en la zona norte de la ciudad, que comprenda a los barrios Las Tardes, Acequias, Acequias del Aire, etc..

En este marco le cuesta mucho comprender a los vecinos de Roldán las razones por las cuales no se ha habilitado aún el Destacamento Policial de Tierra de Sueños III que fuera entregado por el municipio al gobierno provincial hace ya más de dos años.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial